



*Edición XXVII. Bases Concurso Segovia “EA1RCS”*  
<https://ea1rcs.ure.es>  
[ea1rcs@gmail.com](mailto:ea1rcs@gmail.com)

La **Unión de Radioaficionados de Segovia, URSG**, sección local de **URE**, organiza la **27ª edición** del **Concurso Segovia “EA1RCS”** de acuerdo a las siguientes bases.

**1-> Periodo:**

Primer fin de semana de Mayo, días 2 y 3 en 2020, desde las 14h UTC del sábado hasta las 14h UTC del domingo.

**2-> Ámbito:**

Internacional.

**3-> Categorías:**

Se establecen las siguientes categorías de participación.

- Estación Fija.
- Estación Portable “Monooperador”.
- Estación Portable “Multioperador”.
- 6 Horas (Categoría única).

- Solo se puede operar desde un único punto durante todo el concurso.

- Las estaciones móviles serán consideradas portables “monooperador” a todos los efectos.

- Listas que no especifiquen la categoría en la que participan se considerarán de “CONTROL”.

**4-> Frecuencias/Modos/Bandas:**

Las recomendadas por IARU Reg.1 en cada modalidad (FM, SSB y CW) tanto en 50, 70, 144, 432, 1200 MHz y superiores.

**Bandas por encima de 1.200 MHz.** Se acepta, con el fin de animar el trabajo en estas frecuencias, la participación en bandas superiores a 1,2 GHz. Los participantes en las mismas tendrán una clasificación separada dentro del Campeonato y esta servirá para competir exclusivamente en el Diploma de Bandas Altas.

**5-> Operativa de QSO:**

Solo se podrá contactar una vez con la misma estación por banda. Los contactos vía satélite, rebote lunar, dispersión meteórica (MS) y repetidores al igual que la utilización de modos digitales (JT6M, JT44, FSK441, PSK31, etc), no son válidos.

**6-> Datos obligatorios de intercambio:**

Por cada banda, se pasará el control de señal (RST), seguido del número de orden, comenzando por el 001 y a continuación WW Locator completo de donde esté ubicada la estación (que permanecerá invariable durante todo el concurso). Aunque no se mencione, es obligatorio anotar la hora de contacto en UTC.

**7-> Multiplicadores:**

Serán considerados multiplicadores cada uno de los distintos QTH Locators (cuatro primeros dígitos, por ejemplo IN70) conseguidos durante el concurso. No se podrá cambiar de QTH Locator durante el transcurso del mismo.

### **8-> Puntuación del concurso:**

En todas las bandas la puntuación se calcula en base a un punto por kilómetro, y el total multiplicado por la suma de los diferentes locators trabajados.

### **9-> Listas:**

Solo se admitirán listas en el **formato obligatorio EDI (REG1TEST)** y se requieren de forma individual por cada banda.

Su envío ha de ser necesariamente a través de la Web de subida de logs habilitada por URE en:

<http://concursos.ure.es/logs/>

Problemas surgidos con la subida de logs pueden ser comunicados al comité [vhf@ure.es](mailto:vhf@ure.es) (Esta dirección no es válida para el envío de los logs).

No se aceptarán listas en papel ni en cualquier otro formato que no sea el indicado y las mismas deben estar subidas en un plazo no superior a **10 días** después de la finalización del concurso.

### **10-> Verificación de listas:**

Un contacto será considerado válido si se encuentra al menos en dos listas. Solo se tomarán en cuenta los datos que figuren en los ficheros recibidos de los participantes en el plazo establecido.

### **11-> Premios:**

Los premios que se otorgan serán lo siguientes:

- **En cada banda (144, 432 y 1200 MHz) y categoría al campeón absoluto.**
- **A la máxima puntuación regional donado por el C.T.C.A de Castilla-León** para estaciones residentes en Castilla-León y que realicen su participación (fija/portable) desde esta comunidad autónoma. El cálculo se realizará en base al resultado obtenido en todas las bandas utilizadas con independencia de la categoría.
- **Mención especial a la máxima actividad en bandas altas** (por encima de 1.200 MHz).
- **Mención especial a la máxima actividad en CW.** El cálculo se realizará sobre todas las bandas utilizadas con independencia de la categoría.
- **Diploma de participación** a todos los concursantes (que hayan enviado la correspondiente lista).

Serán de tipo electrónico en formato “pdf” y se podrán descargar desde la propia página web de concursos de URE.

**IMPORTANTE:** Solo se enviarán los premios a quien así lo solicite a la organización. Y este envío se realizará a portes debidos por el medio que se prefiera. Los interesados deberán dirigir su solicitud a la organización en un plazo no superior a los tres meses (90 días) desde la publicación de la clasificación definitiva.

### **12-> Descalificaciones:**

Podrán ser descalificados aquellos operadores que:

- .- No cumplan con la normativa a la que le obligue su autorización.
- .- Cambio de QTH Locator durante el transcurso del concurso.
- .- Conducta antideportiva e irrespetuosa con el resto de participantes.
- .- La utilización de auto-anuncios en el cluster.

### **13-> Resultados y reclamaciones:**

Una vez publicados los resultados provisionales en la web de concursos de URE (<http://concursos.ure.es>), se dispondrá de 5 días para posibles reclamaciones, transcurridos estos los resultados serán considerados definitivos y por los tanto inapelables.

***14->Observaciones:***

Se recuerda a los participantes, que el único medio de contacto válido con la organización para consultas y reclamaciones es a través de la dirección de correo electrónico que figura en estas bases.

Este concurso está adscrito al Campeonato Anual de V-UHF y los resultados se incorporarán en la clasificación correspondiente. Los logs serán cargados automáticamente en GDURE una vez publicados los resultados.

La participación en este concurso supone la total aceptación de las presentes bases. Cualquier circunstancia no reflejada en las mismas será competencia de la comisión organizadora del concurso, cuya decisión será inapelable.

*Bases Concurso Segovia (EAI RCS).*

*\*\*\*URSG 2020\*\*\**